Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas de Córdoba Inscrita en el Registro Andaluz de Fundaciones con el nº CO/751 y fecha 19/02/2001, C.I.F.: G14570071

ACTA DE CUARTA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

(Expte. PA. 02/2026)

Con fecha 28 de mayo de 2026, a las 12:10 horas, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por las personas designadas por el órgano de contratación y relacionadas en el pliego y celebrándose la cuarta reunión. Asisten:

- **Presidenta:** Dª. Irene Muñoz Rivas
- **Secretaria:** Dª. Rosa Ana González Moreno
- **Vocal:** Dª. Caridad Rodríguez Rosado
- **Vocal:** Dª. Magdalena Rodríguez Campos

ORDEN DEL DÍA

Único.- Examen de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.

Abierta la sesión, la Mesa procede al examen de la documentación presentada por la entidad ELECTRO QUESADA, S.L., cuya oferta fue identificada como la oferta más ventajosa en sesión anterior, de conformidad con los criterios de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Analizada la documentación aportada en cumplimiento del requerimiento efectuado al amparo de lo dispuesto en el apartado 11.1 del Pliego, la Mesa observa que la declaración responsable acreditativa de la exención del Impuesto sobre Actividades Económicas no se encuentra debidamente firmada por representante con facultades suficientes.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación que requiera a la empresa ELECTRO QUESADA, S.L. para que proceda a la subsanación de la documentación presentada, otorgándole un plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES desde la recepción del correspondiente requerimiento, mediante la aportación de la declaración responsable debidamente firmada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al inicio, extendiéndose la presente acta, que es firmada por la Presidencia y la Secretaría de la Mesa de Contratación.

En Córdoba, a 28 de mayo de 2026

Fdo.

Dª. Rosa Ana González Moreno
Secretaria

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Fundación Pública Andaluza
San Juan de Dios de Lucena
y Fundaciones Fusionadas
de Córdoba

Visto bueno

Dª. Irene Muñoz Rivas
Presidenta